

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA CARLOS
MORGAN TMTINVERSIONES S.A.
DEL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 29 días de mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14h15 horas, en las instalaciones de la **INMOBILIARIA CARLOS MORGAN TMTINVERSIONES S.A.**, ubicadas en la Av. 10 De Agosto N36-174 y Av. Naciones Unidas, de esta ciudad, domicilio principal de la empresa, se encuentran presentes: la señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo y, el señor Morgan Artieda Carlos Alberto. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CARLOS MORGAN TMTINVERSIONES S.A.**, la misma que tiene un capital pagado de \$800,00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora la señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo, en su calidad de Presidenta de la empresa; y actúa como Secretario el señor Morgan Artieda Carlos Alberto

La Presidenta, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- **Lectura y Aprobación del informe de Gerencia**
- 2.- **Lectura y Aprobación de los Estado financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016**
- 3.- **Lectura y Aprobación del informe de la Comisaría**

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, la Presidenta dispone que se proceda a tratar el Orden del Día:

1.- Lectura y Aprobación del informe de Gerencia

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto como Gerente General de la empresa **INMOBILIARIA CARLOS MORGAN TMTINVERSIONES S.A.** procede a dar lectura del informe de Gerencia, siendo aprobado por unanimidad en todo su contenido.



2.- Lectura y Aprobación de los Estado financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto procede a leer los estados financieros de **INMOBILIARIA CARLOS MORGAN TMTINVERSIONES S.A.** indicando que no existió ingresos en el año 2017 ya que sigue afectando el terremoto del 16 de abril del 2016 ya que las personas que demandaban salir de vacaciones al bien inmueble no se deciden por las adecuaciones que aún siguen pendientes por la falta de recursos. Los estados financieros se aprueban en todo su contenido.

3.- Lectura y Aprobación del informe de la Comisaria

El Señor Morgan Artieda Carlos Alberto procede a dar lectura del informe de Comisario de la **INMOBILIARIA CARLOS MORGAN TMTINVERSIONES S.A.** El informe de Comisario es aprobado por la asamblea de socios

Una vez que se ha terminado de tratar el orden del día de la convocatoria y por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta Artieda Maruri Matilde del Consuelo concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

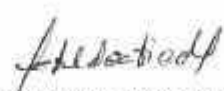
Cumpléndose el receso se reinstala la Junta, es leída y aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se adjunta al expediente:

- a) Original de la presente Acta y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

La Presidenta señora Artieda Maruri Matilde del Consuelo declara clausurada la sesión siendo las 15:20 horas del día jueves, hoy 29 días de mes de marzo del año dos mil dieciocho.


Sr. Morgan Artieda Carlos Alberto
Secretario


Artieda Maruri Matilde del Consuelo
Presidenta